

A las tres de la tarde :



Regata de Honor

entre los bateles clasificados el día 29. Se repartirán importantes premios y se adjudicará una bandera de seda.

A continuación

Gran Regata de Bateles

con cuatro remeros, disputándose premios de consideración.

A las cinco de la tarde: En el frontón Euskal-Jai, se jugará

Un interesante partido a mano

entre Iguarán y Aramendi (Campeones de España) contra dos de los mejores amateurs.

Acto seguido se jugará otro a pala, entre J. B. Etcheverry y Palacie (Campeones de Francia), contra Pello María Baleztena (Campeón navarro) y Pio Fernández.

De seis a ocho: La Banda municipal dará un concierto de bailables en la Plaza de Pi y Margall.

De nueve y media a doce: La Banda municipal de Rentería amenizará la expresada plaza con un selecto repertorio de bailables.

NOTA.—Se suplica encarecidamente al vecindario, no olvide la tradicional costumbre de engalanar sus balcones.

GANADO VACUNO

Reproductores de la raza Schwyz

MACHOS

Sección única.—NOVILLOS y TOROS de un año de edad en adelante, funcionando en parada intervenida. El Jurado podrá disponer de la suma de 500 pesetas para distribuir las en la forma que estime oportuna. 500 pesetas

HEMBRAS

Sección primera.—TERNERAS de seis meses a un año de edad.

Primer premio	45 pesetas
Segundo	35 —
Tercer	30 —
Cuarto	25 —
Quinto	20 —
Sexto	15 —

Sección segunda.—NOVILLAS de uno a dos años de edad, sin dientes permanentes.

Primer premio	80 pesetas
Segundo	60 —
Tercer	45 —
Cuarto	35 —
Quinto	30 —
Sexto	25 —
Séptimo	20 —
Octavo	15 —

Sección tercera.—VACAS de dos a cuatro años de edad, con dos a seis dientes permanentes, en estado de lactancia o con signos evidentes de preñez.

Primer premio	100 pesetas
Segundo	75 —
Tercer	50 —
Cuarto	40 —
Quinto	35 —
Sexto	30 —
Séptimo	25 —
Octavo	20 —

Sección cuarta.—VACAS de más de cuatro años de edad, con todos los dientes permanentes, en estado de lactancia y con signos evidentes de preñez.

Primer premio	150 pesetas
Segundo	100 —
Tercer	90 —
Cuarto	80 —
Quinto	60 —
Sexto	50 —
Séptimo	40 —
Octavo	30 —

PREMIO DE CRIA

Al ganadero que presente mayor y mejor plantel de ganado de esta raza destinado a vida.

Primer premio	100 pesetas
Segundo	75 —

GANADO DE CERDA

MACHOS de ocho meses de edad en adelante.

Primer premio	45 pesetas
Segundo	35 —

HEMBRAS de ocho meses de edad en adelante, con crías o con signos evidentes de preñez.

Primer premio	45 pesetas
Segundo	35 —
Tercer	25 —

Ayuntamiento



Udala

irun
www.irun.org

DISPOSICIONES GENERALES

Los ganaderos concursantes deberán probar, si así se les exige por el Jurado, la propiedad absoluta de sus ganados, cuando menos, por un plazo no inferior a seis meses, anteriores a la fecha de celebración del Concurso.

Así también los propietarios de las Terneras concursantes a la sección Primera, si así lo exige el Jurado, deberán presentar la hoja de cubrición de la Vaca madre de la ternera expuesta, para acreditar la edad verdadera.

Los que presenten animales al Premio de Cría, tendrán en cuenta que la edad de dichos animales debe oscilar entre seis meses a dos años, ser nacidos y criados en su establo y presentarlos, cuando menos, en número no inferior a tres animales en cada lote. Así mismo los animales presentados a esta Sección, no podrán concursar en otra a la vez, pero sus dueños podrán optar, antes de empezar sus operaciones el Jurado calificador, por rectificar la inscripción hecha solicitando la inclusión en Sección distinta, sin más derecho que el que correspondía a la que se inscriba definitivamente.

Las hembras pertenecientes a las secciones tercera y cuarta deberán presentarse en estado de lactación o con signos evidentes de preñez.

Los ganados que obtengan los primeros y segundos premios de las Secciones todas de Terneras, Novillas y Vacas y Premio de Cría deberán conservarse en estado radicante en el término municipal de esta ciudad, durante los doce meses siguientes al Concurso.

Por ello se abonará a los dueños interesados, en el acto de la distribución de premios, solamente la mitad del premio concedido, y la otra mitad transcurridos los doce meses indicados, si se conservan los animales en las condiciones citadas. En caso contrario, perderán el importe de la segunda mitad mencionada.

El Jurado que intervenga en la calificación de los animales podrá declarar desiertos uno, varios o todos los premios especificados en este programa y así también queda facultado para con el importe de los premios declarados desiertos, crear los suplementarios que estime convenientes.

Las resoluciones que adopte este Jurado son inapelables.

Los animales deberán ser presentados antes de las ocho de la mañana del día del Concurso en el local destinado para este y en el que serán reconocidos por el Jurado de admisión.

Después de esta hora, no se admitirá animal alguno en calidad de concursante.

Los propietarios o conductores de animales, deberán acompañarse de la correspondiente certificación sanitaria, en la que se hará constar la completa sanidad del animal, y así también que ni en el establo de que procede, ni en sus proximidades, existe caso alguno de enfermedad infecto-contagiosa entre los de su especie o similares.

El Jurado calificador actuará en sus operaciones de clasificación desde las ocho a las doce de la mañana, y con objeto de que pueda ser informado de cuantos detalles precise, los dueños de los animales o quien los represente, deberán hallarse al lado de sus respectivos animales durante las mencionadas operaciones muy especialmente, cuando se este calificando la Sección a ellos correspondiente.

La falta de este requisito puede ser causa de que deje de calificarse el animal y, en consecuencia, el que quede sin premiarse aun cuando lo merezca.



Casa ARTIGAS

La zapatería más importante de IRÚN

3 ESTABLECIMIENTOS
DE CALZADO EN EL

Paseo de Colón, 7 y 86
y Calle del General Freyre, 4

TELÉFONO 367

Ayuntamiento



Udala

Fonda-Restaurant «SAN MARCIAL»

V^{da} de Pedro Aurquía

La casa más frecuentada.
Cocina esmerada y recomendada especialmente en encargos para banquetes, bodas y bautizos.
Agua corriente caliente y fría en todos los dormitorios.

Selecta para pensionistas por su confort y trato esmerado.

San Marcial, 20

Teléfono n.º 258

IRUN

Academia de Corte
y Confección

dirigida por la señorita

Antonia Gómez

En esta Academia se enseña a coser, cortar y probar toda clase de prendas fantasía y sastre de señora, caballero y niño.

*

Se dan lecciones particulares y se reciben trabajos de confección.

CORTE COMPLETO: 60 Ptas.

Zubiaurre, 2 y 4-2.º izqda.

IMPRESA
ENCUADERNACIÓN

L. VALVERDE y Cía.

PASEO DE COLÓN, 4

Teléfono 92

IRUN

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS
COMERCIALES

Fabricación en el día de
SELLOS DE CAUCHO
a precios económicos

Ayuntamiento

Udala

irun
www.irun.org

fantasio



SAN PEDRO, DÍA 29 DE JUNIO
ULTIMO BAILE
DE LA TEMPORADA

Gran
Salón



Gran
Orquesta